ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL

DECRETO ALCALDICIO Nº 2514 /
APRUEBA LLAMADO A LICITACION Y BASES DE LICITACION

REQUINOA, 22 SET. 2011 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO :

Memo. Nº 1425 de fecha 02 de Septiembre de 2011, el Jefe del Departamento de Educación Don Juan Jara Troncoso, ORD Nº 181 de fecha 13 de Junio de 2011, solicita llamado a licitación a través del Portal www.mercadopublico.cl, "**ADQUISICION DE MAQUINARIA SELLADORA DE BOLSAS PLASTICAS**", con cargo a Programa de formación para la vida adulta y laboral, Escuela Especial, y la necesidad de aprobar Bases Administrativas de fecha Septiembre 2011.

El decreto Alcaldicio Nº 3142 de fecha 30 de Diciembre de 2010, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2011.

V I S T O S :

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.

D E C R E T O :

APRUEBASE, llamado a licitación a través del portal www.mercadopublico.cl, "**ADQUISICION DE MAQUINARIA SELLADORA DE BOLSAS PLASTICAS**", y las bases Administrativas y técnicas de licitación

CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a Programa de formación para la vida adulta y laboral, Escuela Especial., a la cuenta 215.29.05.999 OTROS (MAQUINARIAS Y EQUIPOS)

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/JJT/EDV/hob
Distribución
- Ley de Transparencia
-Municipalidad (2)
-Finanzas y Personal DAEM (3)